



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de
abarrotes del distrito de Abancay departamento de Apurímac ,2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Br. Sharon Ketty Casanca Casani ([ORCID: 0000-0003-0670-6736](https://orcid.org/0000-0003-0670-6736))

ASESOR:

Dr. Horna Rubio, Abraham Josue ([ORCID: 0000-0002-7846-3377](https://orcid.org/0000-0002-7846-3377))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

TRIBUTACIÓN

LIMA — PERÚ

2022

Dedicatoria

A nuestro señor por permitir que este logro profesional se haga una realidad, y haber iluminado mi camino durante este proceso.

A mis hijos Juan Addiel e Iam Zabdiel por el aliento constante ya que son el motor de vida por los que lucho a diario

A mis padres por el esfuerzo y sacrificio invertido en mi formación educativa, además del apoyo incondicional y emocional

Agradecimiento

Mi inmensa gratitud va dirigida a nuestro creador por otorgarme las fuerzas necesarias para concluir mi carrera profesional.

A mis padres y hermanos quienes coadyuvaron a la realización del presente trabajo.

Al asesor de tesis por su constante motivación y orientación en la elaboración de la tesis presentada.

Índice de contenidos	
Carátula	ii
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	5
III.METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	12
3.1.1 Método: científico.....	12
3.1.2 Tipo: Aplicada	12
3.1.3 Nivel: Descriptivo	12
3.1.3 Diseño: No experimental.	13
3.2 Variable y Operacionalización	14
3.2.1 Variable 1: Educación Tributaria	14
3.2.2 Variable 2: Informalidad.....	14
3.3 Población, muestra y muestreo	14
3.3.1 Población	14
3.3.2 Muestra	15
3.3.2 Muestreo	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.4.1 Técnicas de Investigación.....	16
3.4.2 Instrumentos de recolección de datos.....	17
3.4.3 Validez.....	17
3.4.4 Confiabilidad.....	18
3.5 Procedimientos.....	19
3.6 Método y análisis de datos	20
3.7 Aspectos Éticos.....	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIONES	32
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Coeficientes de correlación	13
Tabla 2	Rangos y magnitudes de validez	17
Tabla 3	Cuadro de validez	18
Tabla 4	procesamiento de casos para la variable Educación Tributaria	18
Tabla 5	Estadística de fiabilidad de la variable Educación Tributaria	19
Tabla 6	Procesamiento de casos para la variable Informalidad.....	19
Tabla 7	Estadística de fiabilidad de la variable Educación Tributaria	19
Tabla 8	Datos de encuestados en función al genero	21
Tabla 9	Datos de encuestados en función a su edad	21
Tabla 10	Datos de encuestados en función a su nivel académico.....	22
Tabla 11	Niveles de conocimientos tributarios.....	22
Tabla 12	Niveles de conciencia tributaria	23
Tabla 13	Niveles de educación tributaria	23
Tabla 14	Tabla Cruzada educación Tributaria e informalidad.....	24
Tabla 15	Prueba de Normalidad	24
Tabla 16	Coeficiente de correlación entre la Educación tributaria e informalidad	25
Tabla 17	Tabla cruzada educación Tributaria e informalidad laboral.....	26
Tabla 18	Coeficiente de correlación entre la Educación tributaria e informalidad laboral	27
Tabla 19	Tabla cruzada educación Tributaria e informalidad Tributaria	28
Tabla 20	Coeficiente de correlación entre la Educación tributaria e informalidad Tributaria	29
Tabla 21	Tabla cruzada educación Tributaria e informalidad de gestión	30
Tabla 22	Coeficiente de correlación entre la Educación tributaria e informalidad de gestión.....	31

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo Determinar la influencia de la educación tributaria en la informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay -Apurímac,2022 , el tipo de investigación fue el método científico de tipo aplicada con un nivel descriptivo con alcance correlacional, el diseño fue no experimental, la población 1653 comerciantes de abarrotes en la ciudad de Abancay , la muestra fue 312 comerciantes de abarrotes, el muestreo fue probabilístico, el procedimiento fue la elaboración del instrumento de recolección de datos el cuestionario, luego la ejecución del cuestionario y finalmente el procesamiento de datos, los principales resultados que la educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad de los comerciantes de abarrotes de la ciudad de Abancay donde el coeficiente de correlación es 0.315 cuya interpretación que se le otorga que existe una correlación positiva débil, dentro de la educación tributaria el 36.5 % presentan un nivel bajo de los cuales el 20.2% tienen una alta informalidad, el 9.0% una informalidad media y el 7.4% tienen una informalidad baja, en tanto el 37.8% presentan un nivel medio de los cuales el 11.5% tienen una informalidad alta , el 21.5% tienen una informalidad media y el 4.8% tienen una informalidad baja , finalmente un 25.6% presentan un nivel alto de los cuales el 5.1% tienen una informalidad alta , el 1.6% tienen una informalidad media y el 18.9% tienen una informalidad baja, finalmente la conclusión general la educación tributaria tiene una correlación positiva débil con la informalidad de los comerciantes de abarrotes de la ciudad de Abancay cuyo valor es de 0.315 donde se puede indicar que a mayor educación tributaria mayor será el decremento de la informalidad.

Palabras clave: Educación Tributaria, Informalidad, Tributación

ABSTRACT

The objective of this research work was to determine the influence of tax education on the informality of grocery merchants in the district of Abancay - Apurímac, 2022, the type of research was the scientific method of an applied type with a descriptive level with a correlational scope. , the design was non-experimental, the population was 1653 grocery merchants in the city of Abancay, the sample was 312 grocery merchants, the sampling was probabilistic, the procedure was the elaboration of the data collection instrument, the questionnaire, then the execution of the questionnaire and finally data processing, the main results that tax education is significantly related to the informality of grocery merchants in the city of Abancay where the correlation coefficient is 0.315 whose interpretation is given that there is a weak positive correlation , within tax education 36.5 % have a low level of which 20.2% have high informality, 9.0% have medium informality and 7.4% have low informality, while 37.8% have a medium level of which 11.5% have high informality , 21.5% have medium informality and 4.8% have low informality, finally 25.6% have a high level of which 5.1% have high informality, 1.6% have medium informality and 18.9% have low informality. low, finally the general conclusion tax education has a weak positive correlation with the informality of grocery merchants in the city of Abancay whose value is 0.315 where it can be indicated that the greater the tax education, the greater the decrease in informality.

Keywords: Tax Education, Informality, Taxation

I.INTRODUCCIÓN

Es importante resaltar la importancia de la educación tributaria y la acción que cumple en la sociedad donde se convierte en una estrategia de transmitir conocimientos vinculados a aspectos tributarios con la finalidad de generar en el sujeto conciencia tributaria y pueda de este modo cumplir con las obligaciones de forma voluntaria, el otro aspecto importante que involucra esta investigación es la informalidad que viene el factor principal que permite la presencia del subdesarrollo de un país, por ende se convierte en un problema de interés nacional , la informalidad se considera un fenómeno económico con características complejas que no solamente es el indicador del subdesarrollo sino que también puede ser el generador del atraso económico, el cual trae consigo la inapropiada distribución de los recursos del estado y en muchos casos la pérdida de los beneficios de la legitimidad como la protección de la justicia y las que demanda el estado.

En la actualidad a nivel internacional en los países América latina y también del caribe la informalidad es una de las características de los mercados de trabajo, durante cierto periodo en estos países la informalidad tuvo un descenso considerable, antes del inicio de la pandemia COVID 19 la informalidad sufrió un aumento considerable estancando el descenso que se evidencio, este incremento vino de la mano del debilitamiento del desempeño macroeconómico y del deterioro de otros indicadores laborales, durante los periodos 2016 y 2019 se evidencio el crecimiento de la generación de empleo en algunos sectores de América latina y el Caribe. En promedio, la tasa de informalidad en el periodo del 2012 abarco al 51 %, posteriormente durante el período 2017-2019 el porcentaje de informalidad también bordeo el 51%, es decir en esos años uno de cada 2 ocupados con empleo tenía la característica de ser informal arrojando un panorama laboral muy complejo antes del inicio de la pandemia. OIT (2021)

En algunos países durante los últimos periodos han adquirido un ascendente interés por varias disciplinas científicas el estudio de la informalidad presente en la economía, en ese escenario las relaciones que pudieran existir entre la informalidad y las políticas tributarias de los países generan un gran

espacio que puede ser explorado. Estudios realizados sobre la informalidad y las políticas de tributación han arrojado evidencias claras de que el tamaño de la informalidad en la economía es influido de forma determinante por el sistema tributario de cada país, cabe indicar también que a su vez los niveles altos de informalidad generan una trasgresión al cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes mermando los recursos disponibles del estado y generando distorsión en los efectos de la tributación sobre la distribución equitativa. Frente a la manifestación grave del problema de la informalidad los países han optado implementar políticas simples de tributación siendo esta una herramienta que tendrá como finalidad de atender los problemas de la formalización de los pequeños contribuyentes para reducir el alto nivel del incumplimiento de las obligaciones tributarias que se evidencia entre los mismos, es importante establecer que estos sistemas especiales de tributación deber ser considerados como un punto de inicio y no más como un punto de llegada en esta tarea de lucha contra este fenómeno económico de la informalidad. CEPAL (2015)

A nivel nacional la obligación tributaria y el cumplimiento de la misma es regida o establecida en base a un modelo donde la determinación del tributo tiene característica de autodeterminación y que también involucra el cumplimiento de obligaciones formales, esta exigencia de no ser cumplida puede ser materia de coacción por parte del fisco, esta acción mencionada involucra una cobranza de manera forzada al contribuyente por parte de la Superintendencia de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) entidad que se encarga de realizar la administración de los tributos y la aplicación de la legislación normativa para la fiscalización y el control de las obligaciones tributarias, a pesar de ello ,de las facultades otorgadas por ley para la desarrollar las fiscalizaciones correspondientes y las cobranzas de los tributos, la SUNAT no ha podido mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por ende erradicar la evasión tributaria y contribuir a la reducción de la informalidad. Cárdenas (2020).

En el Perú la mayor parte de los puestos de trabajo son informales, es decir, no brindan beneficios sociales, no cumplen con las obligaciones tributarias, obligaciones laborales y/o corresponden a sectores producción no registradas,

los sectores con mayor incidencia de empleo informal son el comercio y construcción, la tasa anualizada de informalidad entre el año 2020 y 2021 a nivel nacional fue 78.1%, siendo un 72.5% en los ámbitos urbanos y 95.9% en los ámbitos rurales estos porcentajes son un nuevo récord que se traduce en 9.01 millones de trabajadores desprotegidos que en las ciudades. Gestión (2022)

En la actualidad en el distrito de Abancay en la región Apurímac la informalidad de los comerciantes de abarrotes es evidente, escenario que se vive a diario donde se refleja como por ejemplo la omisión de boletas y/o facturas de venta en el incumplimiento de obligaciones tributarias, centros de venta de abarrotes sin contar con las autorizaciones de funcionamiento, trabajadores realizando sus actividades más de 8 horas de jornada permitida, trabajadores sin contar con los beneficios sociales.

Evaluando la realidad problemática descrita es necesario identificar y establecer el problema, establecidos como problema general: ¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con la informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay -Apurímac,2022? Como problemas específicos tenemos el primero ¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con la informalidad laboral de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay - Apurímac,2022?, el segundo ¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con la informalidad tributaria de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay -Apurímac,2022? , y finalmente como tercero ¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con la informalidad de gestión de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay -Apurímac,2022?

Los problemas establecidos se justifican desde un punto de vista teórico, la presente investigación permitirá determinar la correlación existente entre la educación tributaria y la informalidad en el sector del comercio de abarrotes de la ciudad de Abancay desde la perspectiva del cumplimiento de las exigencias tributarias , de las obligaciones en el entorno laboral, y las exigencias sectoriales para el ejercicio de esta actividad desde la perspectiva practica esta investigación permitirá establecer una referencia dentro de la materia tributaria a partir de los resultados obtenidos y con ello implementar mecanismos que coadyuben con la concientización de la obligaciones tributarias y por ende la

disminución del nivel de informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, del departamento de Apurímac. Desde lo metodológico, la investigación contribuirá a determinar cómo se relaciona la educación tributaria con la informalidad de los comerciantes de abarrotes, en ese entender por la condición de la investigación que científica y el nivel correlación de la investigación serán bases referenciales para futuras investigaciones.

La investigación fija como objetivo general: Determinar la relación de la educación tributaria con la informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay -Apurímac,2022 como objetivos específicos: primero Determinar la relación de la educación tributaria con la informalidad laboral de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay -Apurímac,2022; el segundo Determinar la relación con la educación tributaria en la informalidad tributaria de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay - Apurímac,2022 y el tercero determinar la relación de la educación tributaria con la informalidad de gestión de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay -Apurímac,2022

Planteado los problemas y establecido los objetivos se realiza la formulación de las hipótesis, proponiendo como hipótesis general: la educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022; como hipótesis específicas tenemos la primera la educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad laboral de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022, la segunda la educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad tributaria de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022 y finalmente como la tercera la educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad de gestión de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022

II.MARCO TEÓRICO

En investigaciones anteriores se citan como antecedentes internacionales, lo siguiente:

Castro & Torralba (2020) en la tesis de maestría titulado “La Cultura Tributaria como Factor Primario de la Responsabilidad Fiscal en Negocios Multinivel y Comerciantes de Barrio en Bogotá.” fijo como objetivo realizar el análisis de la cultura tributaria de Bogotá que tienen encargados de los negocios de carácter multinivel y los vendedores de los barrios de Bosa y Kennedy teniendo en cuenta los factores influyentes que involucran el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esta investigación se desarrolló con una metodología, de investigación de carácter descriptivo – exploratorio donde se obtuvo los siguientes resultados de los sujetos encuestados en relación a la política tributaria que adopto el país con el nuevo régimen simple donde busca la formalización de los comerciantes informales y el recaudo de negocios de condición multinivel, un porcentaje 50% de los sujetos encuestados indican desconocer de esta política tributaria , un 21% manifiesta no estar de acuerdo por ende decidieron no acogerse a este nuevo régimen simple y finalmente un 29% indicaron acogerse a esta política tributaria establecida por el país. Y por último llego a las siguientes Conclusiones que los sujetos investigados se caracterizan por tener un nivel bajo de conocimiento sobre las obligaciones tributarias y las responsabilidades tributarias y carecen de entendimiento de lo acarrea la ejecución de sus negocios en materia de tributación.

Según Guerra (2020) en la tesis de grado titulado “Educación para contrarrestar el grado de informalidad con respecto a la responsabilidad fiscal y tributaria de los mineros del municipio de Istmina” fijo como objetivo realizar la identificación de la manera que se debería educar para disminuir el nivel de informalidad en relación a sus deberes fiscales y tributarios de los mineros de la población de Istmina, esta investigación utilizo la metodología, con diseño Descriptivo - Exploratoria, en donde obtuvo los siguientes resultados sobre el conocimiento de los temas relacionados a la tributación, a los tramites frente a la cámara de comercio y a la dian los representantes de la empresas informales dedicadas a la actividad minera manifiestan en un porcentaje del 56% tener conocimiento amplio sobre estos temas y un 44 % desconocer totalmente de cómo realizar los

trámites para su formalización, fija como Conclusiones que los encuestados en su mayoría no tienen conocimientos claros sobre los trámites y requisitos que deben cumplir para su formalización, tampoco tienen claridad sobre la responsabilidad fiscal y tributaria que deben asumir al desempeñar esta actividad, ignorando también las sanciones de las que podrían ser objeto no solo en materia fiscal y tributaria, sino también en el ámbito penal, ya que actualmente está en trámite un proyecto de ley para la contemplación de nuevos delitos asociados a cada uno de los eslabones de la cadena de la minera ilegal en Colombia.

Según Velastegui & Tirape (2017) en la tesis de grado titulado “Incidencia De La Cultura tributaria en el sector informal de la Provincia de Santa Elena” fijo como objetivo mediante un modelo de característica econométrica determinar los efectos sobre las actividades económicas informales a partir de la cultura tributaria con la información de corte transversal. Para esta investigación se utilizó una metodología de investigación exploratoria - cuantitativo, donde obtuvo los siguientes resultados del total de encuestados el 69.51% manifiestan no cumplir con sus obligaciones tributarias, un 74.43% indican no haber recibido asesoramiento en relación a las obligaciones tributarias por ende necesitan un enfoque sobre la educación tributaria para la mejora de la recaudación tributaria, finalmente, fija como Conclusiones que el sector que ha sido sujeto a la investigación muestra evidencia clara de carencia de educación tributaria sobre todo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, además la investigación refleja el desconocimiento de la economía nacional y su funcionamiento y un gran descontento en relación a la inconformidad de no recibir beneficios por el pago de impuestos, además del abandono del estado en relación a las capacitaciones sobre materia tributaria.

Se pueden citar como antecedentes de carácter nacional a: Diestra & Cachique (2018) en la tesis de grado titulado “Los factores que originan la informalidad en las MYPES y la incidencia de la educación tributaria como alternativa de solución, distrito de Tarapoto 2017” fijo como objetivo establecer cuáles serán los factores que intervienen en la Mypes dentro de la informalidad y de qué manera la educación tributaria incide para establecer una alternativa de solución Utilizando una metodología, tipo Descriptiva y diseño no experimental

obteniendo los siguientes resultados los empresarios de género femenino está representado por un 59% del total encuestado y el 41% por el género masculino, esto nos indica que el género femenino en su mayoría tiende a ser informal, de los sujetos encuestados el 71% del total de formales sus edades fluctúan entre 34 y 64 años, un 18% sus edades oscilan en edades de 54 años a más, y en un porcentaje de menor se encuentran entre las edades de 34 y 64 años Finalmente, fija como Conclusiones que las cargas tributarias son las condicionantes o factores determinantes que influyen en la informalidad, seguidamente del nivel educativo ya que muchos de los encuestados tienen un nivel educativo inferior a los formales, otro factor que índice en la informalidad es el descontento de la burocracia presente en los gobiernos locales y regionales de nuestro país, además concluye que la educación tributaria es un elemento de carácter primordial que permitirá disminuir los índices de la informalidad de la ciudad de Tarapoto y por ende su incidencia es positiva para erradicar la informalidad.

Según Tornero & Arquíñeva (2021) en la tesis de grado titulado “La educación tributaria y la evasión de impuestos de las Micro y Pequeñas empresas del sector comercial formal de la localidad de Huancavelica”; fijo como objetivo determinar cuál será relación de la evasión tributaria de las micro y pequeñas empresas y la educación tributaria, todo dentro del comercio formal de la ciudad de Huancavelica. Utilizando una metodología, tipo diseño no experimental – transaccional correlacional, se obtuvo los siguientes resultados de los microempresarios encuestados se obtuvo que el 2.7 % que es un nivel bajo indican que la educación tributaria influye en su condición de informal, el 15.6 % que es un nivel medio indican que la educación tributaria influye en su condición de informal, el 81.6 % que es un nivel alto indican que la educación tributaria influye en su condición de informal respecto al conocimiento relacionado a legislación tributaria, se obtuvo que el 0.7% indican que conocimiento de la norma tributaria que es baja, que el 30.6% indican que conocimiento relacionado a legislación tributaria que es medio, que el 68.7% indican que conocimiento de la norma tributaria que es alto en relación a los principios tributarios, se obtuvo que el 0.7% indican que los principios tributarios su influencia dentro de su informalidad es baja, el 3.4% indican que los principios tributarios su influencia

dentro de su informalidad es media, el 95.9 % indican que los principios tributarios su influencia dentro de su informalidad es alta , esta investigación trajo Conclusiones que existe una relación muy significativa entre la evasión de las obligaciones tributarias de las microempresas y pequeñas con la educación tributaria en la ciudad de Huancavelica dentro del ámbito del comercio formal, esta relación se sustenta en la evidencia muestral de la investigación realizada con un nivel de significancia bilateral de 0.01.

Camacho & Alejandro (2018) en la tesis de maestría titulado “nivel de cultura tributaria y su influencia en la informalidad de los comerciantes del mercado central de Morropón en el periodo” fijo como objetivo determinar cuánto influye la cultura tributaria en la condición de informalidad de los comerciantes del mercado de Morropón .Aplicando una metodología, tipo no experimental, correlacional de los cuales se obtuvo los siguientes resultados dentro de los valores personales se obtuvo que el 59.2% se caracterizan por la honradez , el 30.8 % indican que la honestidad es uno de los valores que los caracteriza, en un 5.4% posicionan a la veracidad, todos estos valores son practicados en su vida diaria y en la atención de su negocio, dentro de la voluntad de cumplir sus obligaciones tributarias, se obtuvo que el 35.4% realizan los pagos tributarios por obligación del estado y por el temor de ser desalojados, el 32.3% indican que cumplen con los pagos por el temor de ser sancionados con multas y un 23.8% indican que realizan sus obligaciones tributarias por voluntad propia y por la conciencia tributaria que tienen los comerciantes. Y fija como Conclusiones una de las más importantes que establece el autor es que el conocimiento sobre temas básicos en materia de tributación es muy ínfimo debido a que un porcentaje de 94.4% de los encuestados manifiestan desconocer sobre dichos conocimientos en ese marco este desconocimiento se convierte en una de las principales causas para que los comerciantes del mercado se encuentren en la condición de informales.

Según Paz (2018) en la tesis de maestría titulado “Educación tributaria y su impacto en la formalización de las Mypes del emporio comercial de Gamarra” fijo como objetivo determinar si la formalización de los Mypes que se encuentran en el emporio comercial de gamarra se relaciona con la educación tributaria, para lo cual aplico la metodología, tipo descriptivo correlacional a través de los cuales

se obtuvo los siguientes resultados que un 87.6 % indican estar en un desacuerdo total en relación al pago de impuesto a la renta, y de conocer ampliamente de las obligaciones tributarias que exige el estado cuando obtendrán la condición de ser formales , 9,5% indicar ser indiferente al pago del impuesto a la renta es decir no está de acuerdo, ni en desacuerdo, finalmente un porcentaje pequeño manifiesta en estar de acuerdo con las obligaciones tributarias, finalmente el autor fija como Conclusiones lo siguiente que la formalización tributaria por parte de las microempresas del emporio de gamarra es influenciada por la educación tributaria, ya que los resultados reflejan que el nivel bajo de educación de casi el 50% de los comerciantes se expresan en su informalidad tributaria, esta condición se evidencia en la escases de conocimiento sobre la inscripción en la SUNAT y su procedimiento respectivo, además del cumplimiento de los requisitos establecidos para la obtención del RUC

MARCO CONCEPTUAL

En cuanto a las definiciones, conceptos y teorías que están involucrados con a la investigación se tomó en cuenta lo siguiente:

Educación tributaria Según Amasifuén (2015), está relacionada con la actitud por parte de los contribuyentes donde la voluntad juega un rol importante en el acatamiento de las exigencias tributarias, teniendo en claro que existe un instructivo a través del cual permite al contribuyente tomar conciencia para poder cumplir con las responsabilidades financieras establecidas por el estado, estas acciones se plasman en la recaudación de impuestos que permitirán la ejecución de la distribución adecuada de recursos para el beneficio de la población (pág. 75). según Méndez (2004), la educación tributaria se define como aquel grupo de actitudes, valores y sobre todo conocimientos compartidos por los integrantes de una sociedad relacionadas con la tributación y el cumplimiento de las normativas que la rigen, esto se interpreta en un comportamiento manifiesto en la observancia permanente de las obligaciones. (p.32) Por su parte Bonilla (2014) indica que la educación tributaria es la agrupación de valores que generan al acatamiento de los deberes tributarios que cada persona como ciudadano le corresponde realizar (pág. 25)

En relación al conocimiento tributario Estrada (2014) define con aquel conjunto de saberes, manifestaciones, pautas de comportamiento, capacidades, creencias y costumbres en la que se manifiesta el desarrollo de una determinada sociedad en un periodo establecido y un espacio Por otro lado, Taminchi (2018) indica que el conocimiento tributario en términos generales está relacionado a la conducta, conocimientos, virtudes y/o valores que deben considerar los sujetos vinculados al comercio en el instante de desarrollo de las operaciones y /o acciones económicas (pag.10).

Sobre conciencia tributaria Bonell (2015) es aquella característica donde los ciudadanos cumplen con obligaciones que tienen dominados por su interiorización, esta acción involucra ser participe en el sostenimiento de los gastos públicos por intermedio de la contribución tributaria. Según Alva (2010) “la conciencia tributaria es la conducta frente a una obligación tributario regida mediante una legislación, para ejecutar facultativamente, entendiendo que su método implica un beneficio para la colectividad”.

En relación a la informalidad según Pasapera (2014) define a la informalidad como aquellas actividades que se encuentran dentro del contexto informal y que incumplen con las características administrativas de índole tributario y que jurídicamente no están constituidas. (pág. 73)

Causas de la informalidad según Loayza (2012) indica que surgen cuando los beneficios son superados por los costos establecidos en el sistema legal y marco regulatorio, además de la implicancia de los costos de entrada el procedimiento de registros largos y muy complejos contribuyen al origen de la informalidad, otro aspecto vinculado son los pagos obligatorios de impuestos, los cumplimientos de exigencias laborales y observancia de las normas ambientales, de salud y otras (pág. 8). Por otro lado, Pérez (2018) manifiesta que informalidad tiene diversos orígenes entre ellos esta el régimen normativo que implica altos costos tributarios y obligaciones laborales, capacidad de supervisión muy débil por parte del estado, escasa capacitación y concientización del estado sobre los beneficios de la formalización. En general la informalidad prima por los costos elevados que conlleva a tener la condición de formalizado que respectos a los servicios ofrecidos por el estado no resultan beneficiosos (pág. 3).

La informalidad laboral según Belapatiño y otros (2017) menciona que es un factor cuya acción genera un decrecimiento económico, esta informalidad involucra el incumplimiento parcial o por completo de la regulaciones vigentes respecto al establecimiento de relaciones de trabajo, un ejemplo claro es la omisión de obligaciones de carácter legal que tiene una empresa para sus trabajadores, como el pago salarial mínimo, los aportes al sistema de pensiones, beneficios de vacaciones entre otros, las causas que originan la informalidad laboral son: una legislación que en mucha ocasiones es rígida ya que no faculta regulaciones cuando cierta empresa pudiera llegar a situaciones de déficit , una débil fiscalización laboral que reduce la probabilidad de ser sancionados los sujetos que incumplen la legislación, una productividad que condiciona al empleador a realizar contrataciones bajo el régimen legislativo (pág. 3)

Araníbar (2018) menciona por lo general a la normativa exigen las obligaciones que deben cumplir para no ser considerados informales como el contrato: se tiene a tiempo indefinido o plazo indeterminado, y si es temporal se basa en un sustento; el sueldo: corresponde una remuneración mínima vital por lo menos, dependiendo del puesto que ejerce siendo proporcional a las horas de trabajo, la jornada laboral, debe ser de 8 horas diarias o 48 horas semanales, además deben gozar de descansos en los días feriados y semanales, las Vacaciones: Solo el trabajador en planilla tendrá 30 días de vacaciones luego de cumplir 1 año en su centro de trabajo, el CTS: es un derecho si solo es trabajador de planilla y las Gratificaciones: reciben gratificaciones en julio y diciembre solamente si se encuentran en planilla y por ultimo Seguros: goza de este derecho si la empresa está en el Régimen Ordinario (pág. 1)

La informalidad tributaria Scheneider & Enste (2010) definen como aquella producción de bienes y servicios con características legales que son llevadas al mercado y son deliberadamente separados del control gubernamental, además manifiestan son parte de la economía negra y oculta.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Método: científico

Según Arias (2012) menciona que “es la agrupación de técnicas, pasos, y metodologías que se utilizan con el objetivo de formular y dar solución a los problemas de investigación por intermedios de la comprobación de la hipótesis”. (pág. 19)

La presente investigación se desarrollará con la recolección de datos como de los conocimientos tributarios, de la conciencia tributaria que intervienen en la informalidad, en referencia a definición por el autor, la investigación que se desarrollará tendrá la característica de ser por el método científico.

3.1.2 Tipo: Aplicada

Muñoz (2016) define lo siguiente: “que este tipo de investigación tiene como finalidad o busca la inmediata aplicación de los conocimientos adquiridos” (pág. 86)

La investigación que se desarrollará estará enmarcada en los conocimientos de directa aplicación el cual nos permitirá determinar la relación de la educación tributaria con la informalidad de los comerciantes de abarrotes de la ciudad de Abancay, con la definición indicada, la investigación a realizar será de tipo aplicada

3.1.3 Nivel: Descriptivo Correlacional

Ruiz (2013) define “que es la acción de mencionar algo de un hecho suscitado a partir de la medición de sus variables más importantes. Por ello, la investigación descriptiva tiene como finalidad determinar las características de un evento o fenómeno ocurrido” (pág. 24)

La investigación buscará determinar la correlación de las variables del presente trabajo a partir del análisis de educación tributaria presente en la informalidad, con lo definido en párrafos anteriores esta investigación le corresponderá a un nivel descriptivo con alcance correlacional.

Tabla 1*Coefficientes de correlación*

Interpretación	
Correlación negativa perfecta	-1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a - 0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a - 0.89
Correlación media	-0.25 a - 0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a - 0.24
No existe relación alguna	-0.09 a + 0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a + 0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a + 0.49
Correlación positiva media	+0.50 a + 0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a + 0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a + 0.99
Correlación positiva perfecta	+1

Fuente: Hernández y otros (2014)

3.1.3 Diseño: No experimental.

Behar (2008) define que el diseño de clasificación no experimental esta expresada en realizar la observación de los eventos sin participar y dejar que ocurran de forma natural. (pág. 19)

La investigación traerá consigo realizar el análisis de las 2 variables en condiciones normales sin manipular ninguna variable, en referencia a la definición establecida esta investigación cumple la característica de tener un diseño no experimental.

3.2 Variable y Operacionalización

3.2.1 Variable 1: Educación Tributaria

Definición Conceptual

Indica que la educación tributaria es la agrupación de valores que generan al acatamiento de los deberes tributarios que cada persona como ciudadano le corresponde realizar. Bonilla (2014).

Definición Operacional

La educación tributaria es una variable que se operacionalizara a través de sus dimensiones como los conocimientos tributarios y conciencia tributarias que son las características de esta variable, a su vez se estableció indicadores por cada dimensión

3.2.2 Variable 2: Informalidad

Definición Conceptual

Define a la informalidad como aquellas actividades que se encuentran dentro del contexto informal y que incumplen con las características administrativas de índole tributario y que jurídicamente no están constituidas. Pasapera (2014).

Definición Operacional

La informalidad es unas variables que operacionalizara en función a sus dimensiones como son: informalidad tributaria, informalidad de gestión e informalidad laboral, que son expresiones características de la informalidad, para cada dimensión se establecerá indicadores.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

Córdova (2003), manifiesta que la población es el conjunto conformado por componentes que contienen la condición de tener una o más características que pueden observables desde un criterio tanto cualitativo o cuantitativo y que se pueden medir en ellos. (pág. 2)

En la presente investigación la población elegida son los comerciantes del distrito de Abancay que según la cámara de comercio de la Región de Apurímac la estimación es de 1653 comerciantes de abarrotes.

3.3.2 Muestra

Según Rojas (2013) “define a la muestra como aquella que representa la conducta de algunas variables o fenómenos de una población” (pág. 181).

Criterio de Inclusión

Se considero a los comerciantes de abarrotes de la ciudad de Abancay donde se evidencia informalidad.

Criterio de Exclusión

No se consideró aquellos comerciantes de abarrotes donde se evidencio que emiten boletas de venta y trabajadores mayores a 5 personas

tamaño de la muestra

Del Cid y otros (2011) indica que para determinar el tamaño de la muestra será indispensable el uso de expresiones matemáticas, cuando no se conoce el número total de elementos que componen la población o cuando las muestras son menores a 100 000 elementos se utilizara la siguiente formula: (pág. 102)

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n: es el tamaño de la muestra calcular.

N: es la población, que es de 1653

Z: es el nivel de confianza, que es 95%.

p: es la probabilidad de que ocurra el evento

q: la probabilidad de que no se lleve a cabo.

e: es el grado de error máximo aceptable

$$n = \frac{286\ 635 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(286\ 635 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 312$$

3.3.2 Muestreo

Según Gorgas y otros (2011) , “define al muestreo como la forma de conseguir haciendo que todos los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser elegidos para la muestra”. (pág. 105)

Muestreo probabilístico

Según Ñaupas y otros (2014) “este muestreo tiene como base las leyes de la matemática y la estadística, en este método todos los elementos de la muestra tendrán las mismas probabilidades de ser escogidos, por ende, podremos obtener el error muestral y el nivel de confianza”. (pág. 250)

Para la investigación los elementos de la población que evaluaremos para obtener la muestra serán muestreo de matiz probabilístico de carácter aleatorio simple, en ese entender los elementos tendrán las mismas posibilidades de ser escogidos para cumplir con los objetivos establecidos

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas de Investigación

Niño (2011) manifiesta que “son denominados en algunas ocasiones como medios de investigación y se conceptualiza como aquellas acciones, procedimientos y operaciones que llevan a la ejecución de la investigación”. (pág. 29), en esta investigación se aplicó la técnica de la encuesta para la recopilación de la información requerida.

Encuesta

Según López & Frachelli (2015) es una de las técnicas de investigación social que ha sido utilizado de manera frecuente y que ha trascendido el ámbito estricto de la investigación científica. (pág. 5)

3.4.2 Instrumentos de recolección de datos

Duana & Hernández (2020) Indica que los instrumentos de recolección de datos de una determinada investigación científica tienen la finalidad de generar condiciones para realizar la medición, un instrumento que es utilizado para la recolección de información tiene que tener las características de ser objetivo, confiable y sobre todo que tenga validez, de no cumplir estas características los resultados carecerán de legitimidad y por ende el instrumento no será útil. (pág. 51)

Cuestionario

Según Carrasco (2006) “El cuestionario es una forma que pertenece a las encuestas que permite el estudio de gran número de personas, a través de hojas que contienen preguntas estandarizadas con respuestas directas” (pág. 318). Por ello en la investigación se hará uso con técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario para la recolección de datos, los cuales serán dirigidos a sujetos a los comerciantes de abarrotes de la ciudad de Abancay

3.4.3 Validez.

Villasis y otros (2018) “El concepto de validez en la investigación esta referida a lo que es verdadero o lo que se acerca a la verdad. En general se considera que los resultados de una determinada investigación serán válidos cuando el estudio está libre de errores. (pág. 419)

Tabla 2

Rangos y magnitudes de validez

Rango	Magnitud
0.81 – 1.00	<i>Muy alta</i>
0.61 – 0.80	<i>alta</i>
0.41 – 0.60	<i>Moderada</i>
0.21 – 0.40	<i>Baja</i>
0.01 – 0.20	<i>Muy baja</i>

Fuente: Ruiz (2013)

Tabla 3*Cuadro de validez*

Nº	Grado académico	Nombre y Apellidos	Dictamen
1	Contador Publico	Mag. Ismael Uscachi Santos	0.905
2	Contador Publico	Mag. Luis Alberto Aguilar Colungue	0.905
3	Contador Publico	Mag. Erick Alcca Zella	0.755

Fuente: Propia

Al desarrollar la evaluación de la validez a través del juicio de 3 expertos se obtuvo el dictamen de 0.85 que tomando referencia a la tabla 2 se le otorga la condición de una validez alta

3.4.4 Confiabilidad.

Landau (2007) menciona que: “que es el nivel en donde es evaluada la consistencia de un instrumento de recopilación de información” (pág. 81).

Coeficiente Alfa de Cronbach

Hernandez y otros (2014) indica que es índice cuyos valores fluctúan entre 0 y 1 que evalúan la consistencia interna del instrumento de recopilación de datos, registrando si la información recopilada es fiable o defectuosa, cuanto más tienda a aproximarse al índice cuyo es 1 la confiabilidad se alta, se considera que a partir de 0.80 la confiabilidad es respetable.

Tabla 4*procesamiento de casos para la variable Educación Tributaria*

		N	%
Válido		25	100,0
Casos	Excluido	0	,0
Total		25	100,0

Fuente: SPSS

Tabla 5*Estadística de fiabilidad de la variable Educación Tributaria*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,837	11

Fuente: SPSS

Tabla 6*Procesamiento de casos para la variable Informalidad*

		N	%
Casos	Válido	25	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	25	100,0

Fuente: SPSS

Tabla 7*Estadística de fiabilidad de la variable Educación Tributaria*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,805	10

Fuente: SPSS

Para la verificación de nuestro instrumento de recopilación de utilizo el alfa de Cronbach que se aplico a prueba piloto a 25 personas como referencia donde se obtuvo para la variable educación tributaria un valor de 0,837 y para la variable informalidad fue de 0,801, valores que son aceptables.

3.5 Procedimientos

Para la presente investigación se desarrollará en la siguiente secuencia:

- ❖ La investigación es cuantitativa, por ello el cuestionario previamente elaborado será para un público objetivo que son los comerciantes de abarrotes.
- ❖ La ejecución de los cuestionarios se desarrollará utilizando la plataforma del Google form (medio electrónico) y también en forma física.

- ❖ Después de la recolección de la información se procederá a realizar el procesamiento de los datos.

3.6 Método y análisis de datos

Gomez (2012) indica “que es la etapa permitirá segregar la información o eliminar la que tiene menor importancia, el investigador utilizará los mecanismos idóneos con los cuales podrá estructurar y organizar la información para el análisis y valoración de la información”. (pág. 71).

El análisis de la información recolectada a través de los instrumentos de la investigación planteados se realizó con la aplicación de la estadística inferencial y descriptiva y para su procesamiento se utilizó el Excel Microsoft y SPSS, se utilizó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov debido a que la investigación abarca más de 50 encuestados, al aplicar una estadística no paramétrica ya que no presenta una distribución normal, se utilizó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman

3.7 Aspectos Éticos

En esta presente investigación se realizó respetando los lineamientos del APA, además de la resolución de consejo universitario N° 0262-2020/UCV donde esta investigación pone en práctica la objetividad, el respeto a la propiedad intelectual, y la transparencia de los datos.

Salazar y otros (2018) manifiesta que los aspectos éticos en la investigación son importantes y necesarios que esté presente en los investigadores ya que la carencia de este aspecto genera la afectación a la sociedad. (pág. 309) según Piotraut (2006) la propiedad intelectual establece códigos de carácter moral así como atributos de índole económico, por ende existe un derecho moral y uno de propiedad donde el autor podrá actuar si existe vulneración (pág. 353).

IV. RESULTADOS

Los resultados que se plasmaran a continuación están de acorde a los objetivos planteados

Tabla 8

Datos de encuestados en función al genero

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mujer	123	39,4	39,4	39,4
Válido Varón	189	60,6	60,6	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Propia

Nota. En la tabla 8 representa la cantidad de encuestados que fueron 189 personas del género masculino que representa el 60.6% y 123 personas del género femenino que representa el 39.4 % del total de encuestados

Tabla 9

Datos de encuestados en función a su edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	15 a 25	19	6,1	6,1
	26 a 35	111	35,6	41,7
Válido	36 a 45	124	39,7	81,4
	46 a 55	35	11,2	92,6
	56 a 65	23	7,4	100,0
	Total	312	100,0	

Fuente: Propia

Nota. En la tabla 9 nos refleja la cantidad de encuestados en función a su edad que fueron 19 personas en el intervalo de 15 a 25 años que es un 6.1%, 111 personas en el intervalo de 26 a 35 años que es un 35.6%, 124 personas en el

intervalo de 36 a 45 años que es un 39.7%, 35 personas en el intervalo de 46 a 55 años que es un 11.2% y 23 personas en el intervalo de 56 a 65 años que es un 7.4%

Tabla 10

Datos de encuestados en función a su nivel académico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primaria	40	12,8	12,8	12,8
Secundaria	200	64,1	64,1	76,9
Válido Técnico	16	5,1	5,1	82,1
Universitario	56	17,9	17,9	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Propia

Nota. En la tabla 10 podemos identificar la cantidad de encuestados en función a su nivel académico, que fueron 40 personas con primaria que representa el 12.8% ,200 personas con secundaria que representa el 64.1%, 16 resultaron tener el nivel de técnico que representa el 5.1% y 56 personas tienen la condición de grado universitario que representa el 17.9%

4.1 Determinar la relación de la educación tributaria con la informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay

Tabla 11

Niveles de conocimientos tributarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	139	44,6	44,6	44,6
Medio	92	29,5	29,5	74,0
Válido Alto	81	26,0	26,0	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Propia

Nota. En la tabla 11 podemos visualizar que el 44.6% de los encuestados tienen un nivel bajo de conocimientos tributarios, un 29.5% tienen un nivel medio de conocimientos tributarios y un 26.0% tienen un nivel bajo de conocimiento.

Tabla 12

Niveles de conciencia tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	75	24,0	24,0	24,0
Medio	190	60,9	60,9	84,9
Válido Alto	47	15,1	15,1	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Propia

Nota. En la tabla 12 podemos visualizar que el 24.0% de los encuestados tienen una conciencia tributaria muy baja, un 60.9% tienen una conciencia tributaria media y un 15.1% tienen una conciencia de nivel bajo.

Tabla 13

Niveles de educación tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	114	36,5	36,5	36,5
Medio	118	37,8	37,8	74,4
Válido Alto	80	25,6	25,6	100,0
Total	312	100,0	100,0	

Fuente: Propia

Nota. En la tabla 13 podemos verificar que el 36.5% de los encuestados tienen una educación tributaria muy baja, un 37.8% tienen una educación tributaria media y un 25.6% tienen una educación tributaria alta.

Tabla 14*Tabla Cruzada educación Tributaria e informalidad*

		Informalidad			Total	
		baja	Media	alta		
Educación Tributaria	Bajo	Recuento	63	28	23	114
		% del total	20,2%	9,0%	7,4%	36,5%
	Medio	Recuento	36	67	15	118
		% del total	11,5%	21,5%	4,8%	37,8%
	Alto	Recuento	16	5	59	80
		% del total	5,1%	1,6%	18,9%	25,6%
Total	Recuento	115	100	97	312	
	% del total	36,9%	32,1%	31,1%	100,0%	

Fuente: Propia

Nota. En la tabla 14 podemos indicar que de los 312 encuestados respecto a la educación tributaria el 36.5 % presentan un nivel bajo de los cuales el 20.2% tienen una baja informalidad, el 9.0% una informalidad media y el 7.4% tienen una informalidad alta, en tanto el 37.8% presentan un nivel medio de los cuales el 11.5% tienen una informalidad baja, el 21.5% tienen una informalidad media y el 4.8% tienen una informalidad alta, finalmente un 25.6% presentan un nivel alto de los cuales el 5.1% tienen una informalidad baja, el 1.6% tienen una informalidad media y el 18.9% tienen una informalidad alta.

Tabla 15*Prueba de Normalidad*

	Kolmogorov – Smirnov			Shapiro – Wilk		
	Estadístico	gl	Sig. (P)	Estadístico	gl	Sig. (P)
Educación Tributaria	,179	312	,000	,900	312	,000
Informalidad	,139	312	,000	,889	312	,000

Fuente: Elaboración -SPSS

Nota. En la tabla 15 se presenta el resultado de la aplicación de la prueba de normalidad de las variables en evaluación donde se obtuvo el valor de la significancia (sig. =0,000) donde dicho valor es menor a 0.05 el cual nos manifiesta que debemos aplicar una estadística no paramétrica ya que no presenta una distribución normal, por ende, se utilizara el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, cabe aclarar que se utilizó la prueba de Kolmogorov – Smirnov ya que la investigación abarca más de 50 encuestados.

Contraste de Hipótesis

Hipótesis General

H_0 : La educación tributaria no se relaciona significativamente con la informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022

H_1 : La educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022.

Tabla 16

Coefficiente de correlación entre la Educación tributaria e informalidad

			Educación Tributaria	Informalidad
Rho de Spearman	Educación Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,315**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	312	312
	Informalidad	Coefficiente de correlación	,315**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	312	312

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: *Elaboración -SPSS*

Nota. En la tabla 16 se presenta que el valor de la significancia (sig. = 000) donde dicho valor es menor a 0.05 por lo tanto la hipótesis nula (H_0) se descarta y se acepta que la educación tributaria se relaciona significativamente con la

informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, 2022, también la tabla 16 nos muestra el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.315 el cual según la tabla 1 la interpretación que se le otorga que existe una correlación positiva débil

4.2 Determinar la relación de la educación tributaria con la informalidad laboral de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay

Tabla 17

Tabla cruzada educación Tributaria e informalidad laboral

			Informalidad Laboral			Total
			Baja	Media	alta	
Educación Tributaria	Bajo	Recuento	74	40	0	114
		% del total	23,7%	12,8%	0,0%	36,5%
	Medio	Recuento	45	52	21	118
		% del total	14,4%	16,7%	6,7%	37,8%
	Alto	Recuento	16	8	56	80
		% del total	5,1%	2,6%	17,9%	25,6%
Total	Recuento	135	100	77	312	
	% del total	43,3%	32,1%	24,7%	100,0%	

Fuente: Propia

Nota. En la tabla 17 podemos indicar que de los 312 encuestados respecto a la educación tributaria el 36.5 % presentan un nivel bajo de los cuales el 23.7% tienen una baja informalidad laboral, el 12.8% tienen una media informalidad laboral y ningún porcentaje tiene una alta informalidad laboral, en tanto el 37.8% presentan un nivel medio de los cuales el 14.4% tienen una baja informalidad laboral, el 16.7% tienen una media informalidad laboral y un 6.7% tienen un alta informalidad laboral, finalmente un 25.6% presentan un nivel alto de los cuales el 5.1% tienen una baja informalidad laboral, el 2.6% tienen una media informalidad laboral y un 17.9% tiene una alta informalidad laboral.

Contraste de Hipótesis específica 1

H_0 : La educación tributaria se no relaciona significativamente con la informalidad laboral de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022

H_1 : La educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad laboral de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022.

Tabla 18

Coefficiente de correlación entre la Educación tributaria e informalidad laboral

			Educación Tributaria	Informalidad laboral
Rho de Spearman	Educación Tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,464**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	312	312
	Informalidad laboral	Coeficiente de correlación	,464**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	312	312

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: *Elaboración -SPSS*

Nota. En la tabla 18 se presenta que el valor de la significancia (sig. = 000) donde dicho valor es menor a 0.05 por lo tanto la hipótesis nula (H_0) se descarta y se acepta que la educación tributaria tiene un relación de carácter significativo con la informalidad laboral de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022, también la tabla 18 nos muestra el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.464 el cual según la tabla 1 la interpretación que se le otorga que existe una correlación positiva débil

4.3 Determinar la relación de la educación tributaria con la informalidad tributaria de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay

Tabla 19

Tabla cruzada educación Tributaria e informalidad Tributaria

		Informalidad Tributaria			Total	
		Baja	Media	alta		
Educación Tributaria	Bajo	Recuento	61	30	23	114
		% del total	19,6%	9,6%	7,4%	36,5%
	Medio	Recuento	49	54	15	118
		% del total	15,7%	17,3%	4,8%	37,8%
	Alto	Recuento	16	41	23	80
		% del total	5,1%	13,1%	7,4%	25,6%
Total	Recuento	126	125	61	312	
	% del total	40,4%	40,1%	19,6%	100,0%	

Fuente: Propia

Nota. En la tabla 19 podemos indicar que de los 312 encuestados respecto a la educación tributaria el 36.5 % presentan un nivel bajo de los cuales el 19.6% tienen baja informalidad tributaria , el 9.6% tienen una baja informalidad tributaria y un 7.4% una alta informalidad tributaria, en tanto el 37.8% presentan un nivel medio de los cuales el 15.7% tienen una baja informalidad tributaria, el 17.3% tienen una media informalidad tributaria y un 4.8 % tienen una alta informalidad tributaria, finalmente un 25.6% presentan un nivel alto de los cuales el 5.1% tienen una baja informalidad tributaria, el 13.1% tienen una media informalidad tributaria y un 7.4 % tienen una alta informalidad tributaria.

Contraste de Hipótesis específica 3

H_0 : La educación tributaria se no relaciona significativamente con la informalidad Tributaria de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022

H_1 : La educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad Tributaria de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022.

Tabla 20*Coefficiente de correlación entre la Educación tributaria e informalidad Tributaria*

			Educación Tributaria	Informalidad Tributaria
Rho de Spearman	Educación Tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,270**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	312	312
	Informalidad Tributaria	Coeficiente de correlación	,270**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	312	312

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: *Elaboración -SPSS*

Nota. En la tabla 20 se presenta que el valor de la significancia (sig. = 000) donde dicho valor es menor a 0.05 por lo tanto la hipótesis nula (H_0) se descarta y se acepta que la educación tributaria tiene un relación de carácter significativo con la informalidad tributaria de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022, también la tabla 20 nos muestra el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.270 el cual según la tabla 1 la interpretación que se le otorga que existe una correlación positiva débil.

4.4 Determinar la relación de la educación tributaria con la informalidad de Gestión de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay

Tabla 21

Tabla cruzada educación Tributaria e informalidad de gestión

		Informalidad de Gestion		Total	
		baja	Media		
Educación Tributaria	Bajo	Recuento	63	51	114
		% del total	20,2%	16,3%	36,5%
	Medio	Recuento	77	41	118
		% del total	24,7%	13,1%	37,8%
	Alto	Recuento	0	80	80
		% del total	0,0%	25,6%	25,6%
Total	Recuento	140	172	312	
	% del total	44,9%	55,1%	100,0%	

Fuente: Propia

Nota. En la tabla 21 podemos indicar que de los 312 encuestados respecto a la educación tributaria el 36.5 % presentan un nivel bajo de los cuales el 20.2% tienen una baja informalidad de gestión y el 16.3% tienen una media informalidad laboral, en tanto el 37.8% presentan un nivel medio de los cuales el 24.7% tienen una baja informalidad de gestión y el 13.1% tienen una media informalidad de gestión , finalmente un 25.6% presentan un nivel alto de los cuales ningún porcentaje tienen una baja informalidad de gestión el 25.6% tienen una media informalidad de gestión.

Contraste de Hipótesis específica 3

H_0 : La educación tributaria se no relaciona significativamente con la informalidad de gestión de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022

H_1 : La educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad de gestión de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022.

Tabla 22*Coefficiente de correlación entre la Educación tributaria e informalidad de gestión*

			Educación Tributaria	Informalidad de gestión
Rho de Spearman	Educación Tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,108**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	312	312
	Informalidad de gestión	Coeficiente de correlación	,108**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	312	312

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: *Elaboración -SPSS*

Nota. En la tabla 22 se presenta que el valor de la significancia (sig. = 000) donde dicho valor es menor a 0.05 por lo tanto la hipótesis nula (H_0) se descarta y se acepta que la educación tributaria tiene un relación de carácter significativo con la informalidad de gestión de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022, también la tabla 22 nos muestra el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.108 el cual según la tabla 1 la interpretación que se le otorga que existe una correlación positiva muy débil.

V. DISCUSIONES

Discusión 1

Los resultados obtenidos en mi investigación de los 312 encuestados en referencia a la tabla 16 nos muestra el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.315 con una Sig. bilateral de 0.000 el cual según la interpretación que se le otorga que existe una correlación positiva débil

Respecto a ello Puel (2018) en su investigación obtuvo como resultado del coeficiente de correlación de 0, 894 con una (sig=0.00) que viene hacer una correlación fuerte donde indica que la educación tributaria cumple un rol preponderante y su impacto en la formalización de mypes es significativo, resultados que son similares ya que si existe relación entre ambas variables, diferenciándose solamente en la magnitud de la correlación, por otro lado Diestra & Cachique (2018) en su investigación indica que el origen de la informalidad es ocasionada por las cargas tributarias y por el nivel educativo que tienen los empresarios sobre temas relacionados con temas de tributación que son escasos.

Discusión 2

De los 312 encuestados se obtuvo resultados que están en la tabla 18 donde nos muestra el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.464 con una Sig. bilateral de 0.000 el cual según a la cual la interpretación que se le otorga que existe una correlación positiva débil.

En relación a estos resultados Camacho & Alejandro (2018) menciona que en el estudio realizado el 98% de los encuestados manifiestan no tener trabajadores, y el otro 2% tienen al menos 3 trabajadores pero ninguno se no encuentra en planilla y están sometidos a la jornada laboral establecida evidenciando la escases de la educación tributaria , por otro lado, Puel (2018) en su investigación obtuvo del valor del coeficiente de correlación de 0.648 con una Sig. bilateral de 0.000 entre la educación tributaria y la informalidad en el ámbito laboral que viene hacer una correlación positiva media donde indica que la educación tributaria tiene impacto en la formalización laboral de los mypes es significativo, resultados que son similares ya que si existe relación entre ambas variables, diferenciándose solamente en la magnitud de la correlación.

Discusión 3

En esta investigación de 312 comerciantes de abarrotes la tabla 20 nos muestra los resultados de la misma donde el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.270 con una Sig. bilateral de 0.000 cuya interpretación que se le otorga que existe una correlación positiva débil.

En lo referente a lo mencionado Tornero & Arquíneva (2021) en su investigación obtuvo del valor del coeficiente de correlación de 0.384 con una Sig. bilateral de 0.001 entre la educación tributaria y la evasión de impuestos siendo este último una informalidad en el aspecto tributario, dicho coeficiente tiene una interpretación de ser una correlación positiva débil, estos resultados son similares a los obtenidos en esta investigación donde también se obtuvo una correlación positiva débil.

Discusión 4

En el presente trabajo de investigación la tabla 22 nos muestra el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.108 con una Sig. bilateral de 0.000 a la cual la interpretación que se le otorga que existe una correlación positiva muy débil.

En lo referente a lo mencionado (2018) en su investigación indica que indica que el coeficiente de correlación de 0, 814 con una (sig=0.00) que viene hacer una correlación fuerte donde indica que la educación tributaria cumple un rol preponderante y su impacto en la formalización sectorial de los mypes es significativo, resultados que son similares ya que si existe relación entre ambas variables, diferenciándose solamente en la magnitud de la correlación,

VI. CONCLUSIONES

Las presentes conclusiones son descritas de acorde a los objetivos planteados:

Primera

Del estudio realizado la educación tributaria tiene una correlación positiva débil con la informalidad de los comerciantes de abarrotes de la ciudad de Abancay cuyo valor es de 0.315 donde se puede indicar que a mayor educación tributaria mayor será la informalidad.

Segunda

Del estudio realizado la educación tributaria tiene una correlación positiva débil con la informalidad laboral de los comerciantes de abarrotes de la ciudad de Abancay cuyo valor es de 0.464 donde se puede indicar que a mayor educación tributaria mayor se verá mayor la informalidad laboral.

Tercera

Del estudio realizado la educación tributaria tiene una correlación positiva débil con la informalidad tributaria de los comerciantes de abarrotes de la ciudad de Abancay cuyo valor es de 0.270 donde se puede indicar que a mayor educación tributaria mayor será la informalidad tributaria.

Cuarta

Del estudio realizado la educación tributaria tiene una correlación positiva muy débil con la informalidad de gestión de los comerciantes de abarrotes de la ciudad de Abancay cuyo valor es de 0.108 donde se puede indicar que a mayor educación tributaria relativamente mayor será la informalidad de gestión.

VII. RECOMENDACIONES

Las presentes conclusiones son descritas de acorde a las conclusiones planteadas

Se recomienda que las entidades relacionadas al aspecto tributario tomen como referencia esta investigación y puedan plantear a través del legislativo normas flexibles y adecuadas de acorde al contribuyente además de difundir los conocimientos tributarios a través de canales y/o medio idóneos que puedan calar en las percepciones de los comerciantes de abarrotes de la ciudad de Abancay.

Se recomienda que las entidades relacionadas al aspecto laboral tomen como referencia esta investigación y puedan establecer estrategias y mecanismos para concientizar sobre los temas relacionados con el aspecto laboral y proponer modificaciones en la legislación laboral enfatizando sobre todo en los beneficios

Se recomienda que las entidades relacionadas al aspecto tributario tomen como referencia esta investigación y puedan reformular la magnitud de las obligaciones tributarias y realizar un acercamiento a esta parte del comercio para poder establecer un diagnóstico mayor que permita reducir la informalidad tributaria.

Se recomienda que las entidades relacionadas al otorgamiento de licencias de funcionamiento tomen como referencia esta investigación y puedan plantear medios y mecanismos que coadyuven a la orientación de los comerciantes de abarrotes de la ciudad de Abancay para la ejecución de estos trámites, además de evaluar el texto único de procedimientos administrativos con la finalidad de reducir esta informalidad.

REFERENCIAS

- AMASIFUEN, M. (2015). Importancia de la Cultura Tributaria en el Perú. *Accounting power for business*, 73-90.
- ARANIBAR, P. (31 de Julio de 2018). Derechos laborales: Todo lo que tiene que saber antes de iniciar un trabajo. *Gestión*, págs. 1-2.
- ARIAS, F. G. (2012). *Introducción a la Metodología Científica*. Caracas: Episteme C .A.
- BEHAR, D. S. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Colombia: Shalom.
- BELAPATÍÑO, V., GRIPPA, F., & PEREA, H. (2017). Informalidad laboral y algunas propuestas para reducirla. *Observatorio Económico* , 1-21.
- BONILLA, E. C. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, estados y política*, 21-35.
- CAMACHO, Y., & ALEJANDRO, E. (2018). *Nivel de cultura tributaria y su influencia en la informalidad de los comerciantes del mercado central de Morropón en el periodo 2017 - 2018*. Piura: Tesis de grado.
- CARDENAS. (2020). La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- CARRASCO, S. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima Perú: Ed. San Marcos.
- CASTRO, L. A., & TORRALBA, K. Y. (2020). *La Cultura Tributaria como Factor Primario de la Responsabilidad Fiscal en Negocios Multinivel y Comerciantes de Barrio en Bogotá*. Bogota-Colombia: Tesis de grado.
- CEPAL. (2015). Informalidad y tributación en America latina: explorando los nexos para mejorar la equidad.
- CORDOVA, M. (2003). *Estadística descriptiva e inferencial*. Lima Perú: Moshera S.R.L.
- DEL CID, A., MENDEZ, R., & SANDOVAL, F. (2011). *Investigación Fundamentos y Metodología*. Juarez-Mexico: PEARSON.
- DIESTRA, R., & CACHIQUE, C. A. (2018). *Los factores que originan la informalidad en las MYPES y la incidencia de la educación tributaria como alternativa de solución, distrito de Tarapoto 2017*. Tarapoto: Tesis de grado.

DUANA, D., & HERNÁNDEZ, S. L. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 53.

ESTRADA, S. (2014). *Cultura tributaria preguntas y respuestas*. Guatemala: Superintendencia de Administración Tributaria .

GESTIÓN. (enero de 2022). Informalidad Laboral. *Gestión*.

GOMEZ, S. (2012). *Metodología de investigación*. Red Tercer Milenio.

GORGAS, J., CARDIEL, N., & ZAMORANO, J. (2011). *Estadística Básica para estudiantes de ciencias*. Madrid-España: Universidad Complutense de Madrid.

GUERRA, A. (2020). *Educación para contrarrestar el grado de informalidad con respecto a la responsabilidad fiscal y tributaria de los mineros del municipio de Istmina - choco*. Medellín-Colombia: Tesis de grado.

HERNANDEZ, R., FERNANDEZ, C., & BAPTISTA, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill.

KOTLER, P., & ARMSTRONG, G. (2009). *Marketing versión para latioamerica*. Mexico DF: PEARSON.

LANDAU, R. (2007). *Elaboración de Trabajos de Investigación*. Caracas Venezuela: Alfa.

LOAYZA, N. (2012). Causas y Consecuencias de la informalidad en el Perú. *Working Paper series*, 1-27.

LOPEZ, P., & FRACHELLI, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona-España: Universitat de Barcelona.

MUÑOZ, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. México DF: Progreso S.A.

NIÑO, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación - Diseño y ejecución*. Bogota-Colombia: Ediciones de la U.

ÑAUPAS, H., MEJIA, E., NOVOA, E., & VILLAGOMEZ, A. (2014). *Metodología de la Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de tesis*. Bogotá Colombia: Ediciones de la U.

PEREZ, C. A. (2018). Definiciones y Repercusiones de la Informalidad. *CIEN*, 1-17.

PETER, P., & OLSON, J. (2017). *Comportamiento del consumidor y estrategia demarketing*. Mexico DF: McGRAW-HILL.

PIOTRAUT, J. L. (2006). Rights-Based Copyright Law: The Fairness and Morality of French and American Law Compared. *Cardozo Arts & Entertainment Law Journal*, 549-616.

PUEL, T. M. (2018). *Educación tributaria y su impacto en la formalización de las Mypes del comercio comercial de Gamarra, 2018*. Lima: Tesis de grado.

- ROJAS, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones Sociales*. México: Plaza y Valdés, S. A.
- RUIZ, C. (2013). *Instrumentos y Técnicas de Investigación Educativa*. Houston Estados Unidos: Danaga.
- SALAZAR, M. B., ICAZA, M., & ALEJO, O. J. (2018). La Importancia de ética en la Investigación. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 10(1), 7. doi:2218-3620
- SCHENEIDER, F., & ENSTE, S. (2010). Economías sumergidas: tamaño, causas y consecuencias. *Journal of Economic Literature*, 77-114.
- TIRAPE, M. D., & VELASTEGUI, M. F. (2017). *Incidencia De La Cultura Tributaria En El Sector Informal De La Provincia De Santa Elena*. Guayaquil-Ecuador: Tesis de grado.
- TORNERO, A., & ARQUIÑEVA, M. Y. (2021). *La educación tributaria y la evasión de impuestos de las micro y pequeñas empresas del sector comercial formal de la localidad de Huancavelica ,2019*. Huancavelica: Tesis de Grado.
- Trabajo, O. i. (2021). Empleo e informalidad en América Latina y el Caribe: una recuperación insuficiente y desigual.
- VILLASIS, M. Á., MÁRQUEZ, H., ZURITA, J. N., NOVALES, G. M., & ESCAMILLA, A. (2018). El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de Medición. *Revista Alergia Mexico*, 2.

Anexo 01: Matriz de Consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con la informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay -Apurímac,2022?	OBJETIVO GENERAL Determinar la relación de la educación tributaria con la informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay -Apurímac,2022	HIPÓTESIS GENERAL La educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022	V1: Educación Tributaria	D1. Conocimientos Tributarios	I1: IGV I2: Impuesto a la renta I3: Información I4: Recaudación I5: Beneficio	MÉTODO: científico TIPO: aplicada
PROBLEMA ESPECÍFICO N°01 ¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con la informalidad laboral de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay - Apurímac,2022?	OBJETIVO ESPECÍFICO N°01 Determinar la relación de la educación tributaria con la informalidad laboral de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay - Apurímac,2022	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N°01 La educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad laboral de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022		D2. Conciencia tributaria	I1: Valores personales I2: Voluntad de Pago I3: Orientación al contribuyente	
PROBLEMA ESPECÍFICO N°02 ¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con la informalidad tributaria de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay - Apurímac,2022?	OBJETIVO ESPECÍFICO N°02 Determinar la relación con la educación tributaria en la informalidad tributaria de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay - Apurímac,2022	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N°02 La educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad tributaria de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022	V2: Informalidad	D1: Informalidad Laboral	I1: Ingreso a planilla I2: Jornada ordinaria de trabajo I3: Remuneración	POBLACIÓN: 1653 MUESTRA: 312 MUESTREO: Probabilístico
PROBLEMA ESPECÍFICO N°03 ¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con la informalidad de gestión de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay - Apurímac,2022?	OBJETIVO ESPECÍFICO N°03 Determinar la relación de la educación tributaria con la informalidad de gestión de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay - Apurímac,2022	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N°03 La educación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad de gestión de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay,2022		D2: Informalidad Tributaria	I1: Inscripción en el registro único del contribuyente (RUC) I2: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración tributaria (SUNAT) I3 boleta de venta I4: Legislación	
			D3: Informalidad de Gestión	I1: Licencia de funcionamiento I2: Declaración jurada del solicitante		

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIDAD

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ESCALA
Educación tributaria	Conjunto de valores que impulsan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, que a cada persone le corresponde como deber ciudadano Bonilla (2014).	Se operacionalizará a través de sus dimensiones como los conocimientos tributarios y conciencia tributarias que son las características de esta variable, para cada dimensión se estableció indicadores.	D1. Conocimientos Tributarios	I1: IGV I2: Impuesto a la renta I3: Información I4: Recaudación I5: Beneficio	cuestionario	Ordinal
			D2. Conciencia tributaria	I1: Valores personales I2: Voluntad de Pago I3: Orientación al contribuyente.		
Informalidad	Define como el nombre que se le da a un gran número de actividades que están catalogadas dentro del sector informal en la economía, este tipo de actividades no cumplen con ciertas características administrativas a nivel tributario y no están constituidas jurídicamente como deberían. Pasapera (2014).	Se operacionalizará en función a sus dimensiones como son: informalidad laboral, informalidad tributaria e informalidad de gestión que son expresiones características de la informalidad, para cada dimensión se establecerá indicadores	D1: Informalidad Laboral	I1: Ingreso a planilla I2: Jornada ordinaria de trabajo I3: Remuneración	cuestionario	Ordinal
			D2: Informalidad Tributaria	I1: Inscripción en el registro único del contribuyente (RUC) I2: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración tributaria (SUNAT) I3 boleta de venta I4: Legislación		
			D3: Informalidad de Gestión	I1: Licencia de funcionamiento I2: Declaración jurada del solicitante		

ANEXO 3: INSTRUMENTO

Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, departamento de Apurímac ,2022

Soy estudiante de la Universidad Cesar Vallejo Escuela Académico Profesional De Contabilidad y estoy desarrollando el estudio sobre **Educación Tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay**. Le tomará aproximadamente cinco (5) minutos completar el cuestionario.

Le solicito su apoyo para contestar este cuestionario. Es muy importante para mí conocer sus opiniones. Su participación en esta encuesta será de manera voluntaria y no hay riesgos previsibles asociados con esta investigación. Sin embargo, si no se siente cómodo al responder alguna pregunta, puede retirarse de la encuesta en cualquier momento.

El presente cuestionario está dirigido comerciantes de abarrotes, por medio del presente instrumento se busca evaluar su nivel de conocimiento respecto a temas relacionados con la educación tributaria y la informalidad, para lo cual se requiere que responda a las siguientes preguntas considerando que:

1. Totalmente en desacuerdo,
2. En desacuerdo,
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo,
4. De acuerdo,
5. Totalmente de acuerdo

- a) Cuenta con 5 alternativas de respuesta
- b) Estas alternativas se encuentran enumeradas del 1 al 5
- c) 1 es la menor calificación con relación de la interrogante y 5 es la mayor calificación.
- d) Únicamente debe de seleccionar una respuesta por cada interrogante

DATOS GENERALES:

- i. ¿Con que género se identifica? Masculino () femenino ()
- ii. ¿En qué rango se encuentra su edad?
De 15 a 25 () de 26 a 35 () de 36 a 45 () de 46 a 55 ()
De 46 a 65 ()
- iii. ¿Cuál es su nivel académico?
Primaria () Secundaria () Técnico () Universitario ()

N°	CONOCIMIENTO TRIBUTARIO	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Considera adecuado la aplicación de la tasa del Impuesto General a las Ventas (18%) en sus actividades económicas					
2	Respecto al impuesto a la renta cree que las categorías establecidas para el pago de impuestos son adecuadas					
3	Considera que las asesorías y capacitaciones que brinda la SUNAT sobre la información tributaria le sirvió					
4	Los canales y/o medios utilizados por las entidades para brindar información tributaria son los adecuados					

5	Considera apropiado el destino y/o el uso que tienen los impuestos recaudados por el gobierno en relación a la atención de las necesidades de la sociedad					
6	Es consciente de los beneficios implementados por el gobierno en materia de la aplicación tributaria					
CONCIENCIA TRIBUTARIA						
7	Cree que pagando sus tributos es parte del cambio frente a los demás					
8	Si en su actividad comercial usted percibe ingresos altos considera que debería pagar sus tributos en igual proporción					
9	Si la SUNAT no exigiera el pago de tributos usted no pagaría impuestos					
10	Usted se informa por voluntad propia sobre las noticias de la SUNAT					
11	Usted desde su perspectiva estimula a los demás contribuyentes a pagar impuestos					
VARIABLE 2: INFORMALIDAD						
INFORMALIDAD LABORAL						
12	Considera que es importante que los trabajadores se encuentren en planilla					
13	Considera adecuada cantidad de horas de trabajo en la jornada laboral diaria.					
14	El monto de la remuneración mínima vital vigente se encuentra procesado en su establecimiento y conoce los medios de pagos					
INFORMALIDAD TRIBUTARIA						
15	Considera necesario cumplir con los requisitos para obtener un RUC.					
16	Sobre el proceso de inscripción en la SUNAT usted logrado de acuerdo al asesoramiento que brinda la SUNAT.					
17	Considera que otorgar comprobante de pago al momento de realizar sus ventas es necesario.					
18	Accedió a las facilidades y beneficios tributarios establecidos en las leyes					
INFORMALIDAD SECTORIAL						
19	Considera necesarios los requisitos para tramitar una solicitud de licencia municipal					
20	Tuvo la iniciativa de acercarse a la municipalidad para poder obtener las licencias o autorizaciones municipales.					
21	Tienen plena disponibilidad para el llenado de las declaraciones juradas de solicitante frente a la SUNAT.					

ANEXO 04: ANÁLISIS DE VALIDEZ

Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, departamento de Apurímac ,2022

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

1. Datos Generales:

1.1. Apellidos y nombres: Mag. **Ismael Uscachi Santos**

1.2. Correo electrónico: ismaelusep@gmail.com Teléfono: **992211036**

1.3. Reseña del experto: **Contador Publico**

1.4. Nombre del instrumento: **Encuesta Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, departamento de Apurímac ,2022**

1.5. Título de la tesis:

Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, departamento de Apurímac ,2022

2. Aspectos de Validación:

Marcar una sola opción por cada fila

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X
Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
Organización	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.					X
Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
Consistencia	Establece una relación pertinente entre la formulación del problema, los objetivos y la hipótesis.					X
Pertinencia	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación.					X

3. Promedio de Valoración: **90.5**

4.-conclusión: después de haber revisado instrumento de recolección de datos procedo a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura, profundidad y pertinencia al tema; por tanto, el bachiller esta apto para recoger información concreta y real de las variables.



Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, departamento de Apurímac ,2022

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

1. Datos Generales:

1.1. Apellidos y nombres: **Mag. Luis Alberto Aguilar Colunga**

1.2. Correo Electrónico: laguilar@unamba.edu.com Teléfono 941814004

1.3. Reseña del experto: **Contador Publico**

1.4. Nombre del instrumento: **Encuesta Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, departamento de Apurímac ,2022**

1.5. Título de la tesis:

Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, departamento de Apurímac ,2022

2. Aspectos de Validación:

Marcar una sola opción por cada fila

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X
Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
Organización	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.					X
Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
Consistencia	Establece una relación pertinente entre la formulación del problema, los objetivos y la hipótesis.					X
Pertinencia	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación.					X

3. Promedio de Valoración: 90.5

4.-conclusión: después de haber revisado instrumento de recolección de datos procedo a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura, profundidad y pertinencia al tema; por tanto, el bachiller esta apto para recoger información concreta y real de las variables.



**Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, departamento de Apurímac ,2022
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

1. Datos Generales:

1.1. Apellidos y nombres: **Mag. Erick Alca Zella**

1.2. Correo Electrónico: Ealca@gmail.com Teléfono **9843600922**

1.3. Reseña del experto: **Contador Publico**

1.4. Nombre del instrumento: **Encuesta Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, departamento de Apurímac ,2022**

1.5. Título de la tesis:

Educación tributaria e informalidad de los comerciantes de abarrotes del distrito de Abancay, departamento de Apurímac ,2022

2. Aspectos de Validación:

Marcar una sola opción por cada fila

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				X	
Objetividad	Está expresado en conductas observables.				X	
Actualidad	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
Organización	Existe una organización lógica entre variables e indicadores.				X	
Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
Consistencia	Establece una relación pertinente entre la formulación del problema, los objetivos y la hipótesis.				X	
Pertinencia	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación.				X	

3. Promedio de Valoración: 75,5

4.-conclusión: después de haber revisado instrumento de recolección de datos procedo a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura, profundidad y pertinencia al tema; por tanto, el bachiller esta apto para recoger información concreta y real de las variables.



ANEXO 05: PANEL FOTOGRÁFICO



FOTO N°1 ENCUESTA EN EL SECTOR DE LAS AMERICAS -ABANCAY-APURIMAC



FOTO N°2 ENCUESTA EN EL SECTOR DE CONDEBANBA -ABANCAY-APURIMAC



FOTO N°3 ENCUESTA EN EL SECTOR DE TAMBURCO - ABANCAY-APURIMAC.



FOTO N°4 ENCUESTA EN EL SECTOR DE ILLANYA - ABANCAY-APURIMAC.



FOTO N°5 ENCUESTA EN EL SECTOR DE PATIBAMBA - ABANCAY-APURIMAC.



FOTO N°6 ENCUESTA EN EL SECTOR DE IROHITO - ABANCAY-APURIMAC.